Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

CUANDO TENGA NECESIDAD DE ADQUIRIR UNA MÁQUINA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE, ¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR!

[R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].

MARCADO "CE"

MANUAL DE INSTRUCCIONES SIEMPRE EN CASTELLANO.

DECLARACIÓN "CE" DE CONFORMIDAD

ANTE LA DUDA, ¡PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS!

Pique sobre los textos en blancos para ver su contenido

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

CUANDO TENGA NECESIDAD DE ADQUIRIR UNA MÁQUINA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE, ¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR!

[R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].

INFORMACIÓN MARCADO "CE"

Cada máquina llevará, de forma visible, legible e indeleble, como mínimo las indicaciones siguientes:

- Razón social y dirección del fabricante y, en su caso, del representante autorizado.
- La designación de la máquina.
- El Marcado "CE".
- La designación de la serie o del modelo.
- El número de serie, si existiera.
- El año de fabricación, es decir, el año en el que finaliza el proceso de fabricación.

Ir a inicio

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

CUANDO TENGA NECESIDAD DE ADQUIRIR UNA MÁQUINA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE, ¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR!

[R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].

INFORMACIÓN DECLARACIÓN "CE" DE CONFORMIDAD

La declaración CE de conformidad constará de los siguientes elementos:

1) Razón social y dirección completa del fabricante y, en su caso, de su representante autorizado.

2) Nombre y dirección de la persona facultada para reunir el expediente técnico, quien deberá estar establecida en la Comunidad.

3) Descripción e identificación de la máquina incluyendo denominación genérica, función, modelo, tipo, número de serie y denominación comercial.

4) Un párrafo que indique expresamente que la máquina cumple todas las disposiciones aplicables de la Directiva 2006/42/CE y, cuando proceda, un párrafo similar para declarar que la máquina es conforme con otras directivas comunitarias y/o disposiciones pertinentes. Estas referencias deberán ser las de los textos publicados en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

5) En su caso, nombre, dirección y número de identificación del organismo notificado que llevó a cabo el examen CE de tipo a que se refiere el anexo IX, y número del certificado de examen CE de tipo.

6) En su caso, nombre, dirección y número de identificación del organismo notificado que aprobó el sistema de aseguramiento de calidad total al que se refiere el anexo X.

7) En su caso, referencia a las normas armonizadas mencionadas en el artículo 7, apartado 2, que se hayan utilizado.

8) En su caso, la referencia a otras normas y especificaciones técnicas que se hayan utilizado.

9) Lugar y fecha de la declaración.

10) Identificación y firma de la persona apoderada para redactar esta declaración en nombre del fabricante o de su representante autorizado.

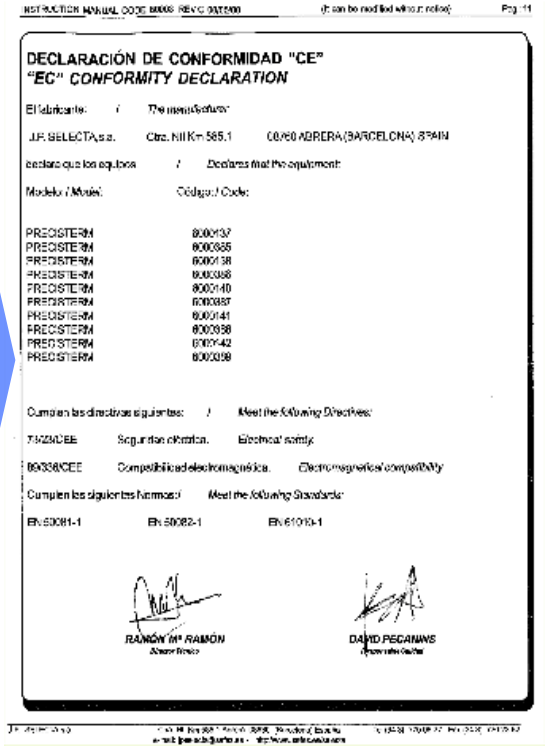

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD "CE"
"EC" CONFORMITY DECLARATION

El fabricante: / The manufacturer:

J.F. SELECTA,s.a. Ctra. N-II Km 585,1 08760 ABRERA (BARCELONA) SPAIN

declara que los equipos / Declares that the equipment:

Modelo / Model: Código / Code:

PRECISTERM 8000137
PRECISTERM 8000835
PRECISTERM 8000138
PRECISTERM 8000836
PRECISTERM 8000140
PRECISTERM 8000837
PRECISTERM 8000141
PRECISTERM 8000838
PRECISTERM 8000142
PRECISTERM 8000839

Cumplen las directivas siguientes: / Meet the following Directives:

73/23/CEE Seguridad eléctrica. Electrical safety

89/336/CEE Compatibilidad electromagnética. Electromagnetical compatibility

Cumplen las siguientes Normas: / Meet the following Standards:

EN 60081-1 EN 60082-1 EN 61010-1

RAMÓN Mª RAMÓN

DAVID PECANINS

Ir a inicio

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

CUANDO TENGA NECESIDAD DE ADQUIRIR UNA MÁQUINA NUEVA O RENOVAR UNA EXISTENTE, ¡RECUERDE SIEMPRE EXIGIR AL FABRICANTE O PROVEEDOR!

[R.D. 1644/2008, de 10 de octubre (BOE. nº 246)].

INFORMACION SOBRE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES

El Manual se redactará, entre otros, según los siguientes principios:

1) El manual de instrucciones estará redactado en una o varias de las lenguas oficiales de la Comunidad Europea.

La mención «Manual original» deberá figurar en la versión o versiones lingüísticas comprobadas por el fabricante o por su representante autorizado.

2) Cuando no exista un «Manual original» en castellano, el fabricante deberá proporcionar una traducción en castellano. Las traducciones incluirán la mención «Traducción del manual original».

Contenido del manual de instrucciones, entre otras, las siguientes:

1) La razón social y dirección completa del fabricante y de su representante autorizado.

2) La designación de la máquina, como se indica sobre la misma, con número de serie, si existiera.

3) La declaración CE de conformidad en la que figuren las indicaciones de la máquina.

4) Los planos, diagramas, descripciones y explicaciones necesarias para el uso, el mantenimiento y la reparación de la máquina, así como para comprobar su correcto funcionamiento.

5) Advertencias relativas a los modos en que no se debe utilizar una máquina.

6) Las instrucciones de montaje, instalación y conexión, incluidos los planos, diagramas y medios de fijación y la designación del chasis o de la instalación en la que debe montarse la máquina.

7) Las instrucciones relativas a la instalación y montaje, para reducir el ruido y las vibraciones.

8) Las instrucciones de la puesta en servicio, utilización de la máquina y formación del operador.

9) Información sobre los riesgos residuales, las medidas de protección y preventivas complementarias y medidas a adoptar por los usuarios, incluyendo los EPI., a proporcionar.

10) Instrucciones para que las operaciones de transporte, mantenimiento y almacenamiento puedan realizarse con seguridad, con indicación de la masa de la máquina y la de sus diversos elementos.

11) El modo operativo que se ha de seguir en caso de accidente, avería o bloqueo, llegado el caso.

12) La descripción de las operaciones de reglaje y mantenimiento a realizar por el usuario.

13) Instrucciones diseñadas para permitir que el reglaje y el mantenimiento se realicen con total seguridad, incluyendo las medidas preventivas a adoptarse durante estas operaciones.

14) Las características de los recambios a utilizarse, cuando estas afecten a la salud y seguridad.

15) Indicaciones sobre el ruido aéreo emitido y sobre posible emisión de radiaciones no ionizantes.

Ir a inicio